

Dos ediciones para Santander y provincia.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Cuatro conferencias telefónicas

De gran interés para la Montaña.

Se consignan importantes cantidades en el presupuesto para obras públicas en nuestra provincia. La ampliación del edificio de la Aduana. Dieciséis millones para el puerto. Consignación para carreteras y puentes.

La Montaña está de enhorabuena. En los nuevos presupuestos se consignan importantes cantidades para obras públicas en Santander y su provincia.

Para el de Santander, pesetas 16.053.420. Con esto cantidad es de suponer que las obras del puerto se incrementen abundantemente, colocándose en mejores condiciones que hasta ahora.

Construcción y mejoramiento de caminos y puentes

Para construcción de caminos y puentes se han consignado en los presupuestos de Fomento importantes cantidades. Como verán nuestros lectores, estas obras de construcción contribuirán al mejoramiento de otras carreteras y caminos que tendrán una importancia triplicada en beneficio de multitud de Ayuntamientos y pueblos de la provincia.

Los beneficios que se han conseguido no sólo favorecen directamente a la ciudad, sino también a la provincia, que debe merecer un especial afán por todos los que trabajan en pro de la prosperidad regional.

Para la terminación de puentes, que son solución de continuidad en varias carreteras, que ofrecen graves peligros se han consignado en el presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento, las siguientes cantidades:

Puente en el Pontarrón, en la de Muriedas a Bilbao, 125.000 pesetas.

Puente en Bóo, en la de Santoña a Cícero, 183.058.

Puente en Arcoño, en la de Santoña a Cícero, 100.694 pesetas.

Puente en Escalante, en la de idem id. 192.787 pesetas.

Puente en la Ventilla, en la de Zurita a Renedo, 150.000 pesetas.

Puente en Los Corrales, en la de Los Corrales a Puente Viego, 175.000 pesetas.

Ocho pequeños puentes en la de Cabezón de la Sal a Reinoso, 43.000 pesetas.

Para construir trozos agrupados, precisos para restablecer la continuidad del tráfico, el ministro de Fomento ha consignado en su presupuesto, con referencia a nuestra provincia las sumas siguientes:

Carretera de Puente Nansa la Herrmida, 677.467 pesetas.

Carretera de Ojedo a Liano, 424.865,00.

Trozo primero de la carretera de Bricia a Polientes, pesetas 417.567,00; trozo cuarto de idem, idem, 428.562.

Carretera de Sámamo a San Miguel de Aras, 222.148,00.

Idem de Las Fraguas a la carretera de Cabezón a Reinoso, 311.045,00.

Lo decimos nosotros... Lo dice todo el mundo... Únicamente chorizos La Luz

Actualidad santanderina.

Gobierno civil.

Sin noticias.

Esta mañana el gobernador civil no tenía ninguna noticia que facilitar a los periodistas.

Recibió, entre otras, la visita del jefe de la U. P. provincial, señor Santos, y la del alcalde señor Vega Lamera.

Diputación

Visita a Valdecilla.—Recepción de un camino vecinal.—Otras noticias.

Ayer tarde el presidente de la Diputación, acompañado del delegado gubernativo señor Portilla, visitó al marqués de Valdecilla y a su sobrina doña María Luisa.

Sanatorio Marítimo Cantabria

SARDINEBO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatis, tumores blancos

Espléndida situación.—Todo confort.—Las habitaciones precitadas tienen terraza independiente para la cura de aire y sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a D. Jesús Mata Médico-Director

Los visitantes fueron obsequiados por el marqués y su sobrina, conversando de varios asuntos de índole provincial que interesan al prócer y a doña María Luisa.

El presidente de la Diputación hizo entrega a la señora Pelayo de unos planos de planta y perspectiva de la Inclusa y Casa de Maternidad.

Aunque no respondemos de su veracidad, circulaba el rumor esta mañana, de que la visita del señor López Argüello tenía el objeto de tratar de una cuestión tan interesante como la construcción del nuevo Hospital.

El sábado pasado se verificó la recepción del nuevo camino vecinal que va desde Lomeña a la carretera de Palencia a Tinamayor.

Este camino saca de su aislamiento a los pueblos de Lomeña y Basiera, del Ayuntamiento de Pesaguero.

En nombre de la Diputación recibió el nuevo camino el ingeniero-director de Vías y Obras provinciales.

Asistieron autoridades de los pueblos interesados y el jefe de obras públicas don Leopoldo Soler.

Se ha entrevistado con el presidente de la Diputación el cultísimo profesor y querido compañero nuestro don Jesús Revaque, encargado por la Diputación de fundar el Instituto de Orientación Profesional que será dirigido por él.

El señor Revaque ultimó con el presidente algunos detalles que faltan para inaugurar el Instituto.

Y también visitó al presidente, el bacteriólogo municipal, señor Celada.

Ayuntamiento.

Según el alcalde, del accidente de anoche no tuvo la culpa ningún empleado municipal.

El alcalde nos manifestó esta mañana que había leído en algunos periódicos de la mañana la referencia del accidente automovilístico ocurrido anoche en la Avenida de la Reina Victoria. Como en esa referencia se decía que la causa del accidente fue un barril de alquitrán abandonado en mitad de la carretera, el alcalde ha desmentido esta afirmación, negando que el barril estuviera en la mitad de la carretera, y sí estivo en uno de los andenes.

El alcalde nos dijo que esta mañana se había realizado una información para esclarecer el asunto y que no podía haber dado resultado más favorable para los empleados municipales.

—El alcalde asistirá mañana, a las seis de la tarde, a la reunión de la Junta del Depósito Franco.

—La Coral de Santander se ha ofrecido a dar unos conciertos públicos. El alcalde ha aceptado el ofrecimiento y se antevistará con el ponente de Festejos para acordar los días y horas.

—Mañana a las seis se reunirá la comisión de festejos. Se tratará de la adjudicación de los bonos de pan que se han de repartir a los pobres con cargo al presupuesto de festejos.

También se acordará el destino que debe darse a 250 pesetas, consignadas para concursos de bolos y que solicitan dos industriales. Probablemente se repartirá dicha cantidad.

—Esta tarde a las seis se reunirá el alcalde con el ponente de Policía, con el arquitecto municipal señor Riancho, con el señor Betanzos presidente de la Federación automovilista y con el señor San Martín, presidente de la Sociedad de alquiladores de automóviles, para dar cuenta del proyecto de circulación realizado por el señor Solís, asesorado de los técnicos.

—Se ruega a todos los industriales que han solicitado instalarse durante las ferias, con mesas de refrescos, en la Alameda de Ovido, sitio del Verdoso, se encuentren en dicho paseo a las cuatro de la tarde del día de mañana, para señalarles el terreno que han de ocupar.

—Orden del día para la sesión que celebrará la Comisión municipal permanente el día 23 de julio:

Acta de la sesión anterior. Hacienda.—Félix García Olavarrieta, forma de aplicar el quinquenio.

Don Carlos Esteva, desestimó la suspensión de apremio.

Don Francisco P. Sarmiento concertó el pago de colocación de anuncios en los tranvías.

Doña Eugenia Abad, negarle la modificación del arbitrio de inquilinatos.

Don Angel Illera, idem idem del número de asientos de un automóvil.

Doña Teresa Torrens, modificarle unos recibos de inquilinatos pendientes de pago.

Señora viuda de Oria, modificarle su cuota de inquilinatos.

Don Cándido López, anularle unos recibos de inquilinatos que le fueron formulados.

Obras.—Don Crisanto J. Alonso, construir un edificio comercial en Arcillero, 7 y 9.

Don Julio Bolado San Martín, elevar dos pisos en una casa de la calle de Floranes.

Cuentas.—Don Eusebio Madrazo, construir un hotel de familia en San Martín.

Don Luis Ocharan, construir un cerramiento de verja en Pérez Galdós.

Señores Corcho, Hijos, negarle autorización para construir un pabellón en San Martín.

Sobre la Mesa.—Don Antonio Pérez del Molino, reposición de un supuesto acuerdo sobre obras en «El Promontorio».

Del momento.

Escaparates

Espejismo satanésco. Tentación admirable. Encanto sumo. Los escaparates son como deliciosos y vedados jardines, que se ofrecen tentadores. Yo conozco pocas seducciones comparables a la de estos escaparates, bien dispuestos, con ricas telas o calzados lujosos, entre un brillo de luces combinadas, que hacen resaltar los colores vivisimos de las sedas y el charol de los zapatos.

O la de esos escaparates de las joyerías, que parecen señalar el camino de la cárcel a los pobres que la casualidad hace detenerse a contemplar las perlas, las esmeraldas, los brillantes, que nunca adornarán el cuello ni el pecho ni las manos de sus mujeres.

Un escaparate dispuesto con arte y riqueza, es algo más que un muestrario. Es un canto magnífico a la buena vida, una estrofa dedicada por un artista —el escaparatasta es un artista indiscutible— a la riqueza y al bendito lujo que hace la vida amable y hermosa, el lujo de las sedas y de la pedería preciosa.

La buena vida, en el escaparate se muestra como una mujer hermosa, exquisita, principesca, una mujer que tiene la piel como las sedas, los ojos como las esmeraldas, y un espíritu luminoso, como los fulgores de los brillantes. Esta mujer forzosamente tiene que inspirar un afán de posesión. Los escaparates tienen como un poder mágico, encierran un como canto de sirena

que procura vencer la austeridad de todos los Ulises. Todos, aún los más indiferentes, sienten en lo más recóndito una fuerza misteriosa que les lleva maravillados a acercarse al escaparate. Un pobre oficinista, un hombre cargado de hijos, que ha pasado por la vida con una mole de tristezas a la espalda, se acerca al escaparate y llora. Aquello le habla, con un lenguaje elocuente y demoleedor, de toda la esterilidad de su vida, absurda y dolorosa.

La fascinación del escaparate no se ejerce solo sobre las mujeres. Los hombres la experimentan aún más fuertemente. Sería altamente interesante conocer lo que pasa por cada espíritu masculino cuando contempla uno de estos fastuosos escaparates. Las sensaciones, darían perfectamente la medida de la psiquis de cada uno.

Un hombre joven, de espíritu mozo, lleno de ambición, ha de sentir forzosamente un movimiento de rebeldía, de indignación, que luego se convertirá en un afán furioso de conquista, de posesión íntegra, total. Este es el sentimiento que en los espíritus fuertes promoverá el escaparate. Hay muchos militares de fama, que decidieron su vocación leyendo la vida de Julio César o de Napoleón. El escaparate, en apariencia tan pueril, seguramente habrá formado muchos hombres de presa, luchadores que ansían conseguir la buena vida, la vida amable del cuerpo.

Funeraria: Sucursal de San Martín — Astillero

EL JOVENI

DON TOMAS TIJERO NORIEGA

Falleció en el Astillero, en la mañana de hoy, a los 21 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus padres don Casimiro y doña Leonor, abuela doña Elvira López, viuda de Noriega; hermanos Casimiro, Mercedes, Justo, Leonor, Constantino, María del Carmen; hermanos políticos doña Carmen Ibarquien, don Eugenio Pereto y doña María Sánchez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN y agradecerán a las personas piadosas y de su amistad, la asistencia a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Astillero en el día de mañana, miércoles, a las diez, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de Guarnizo.

Astillero, 20 de julio de 1926.

Los Excelentísimos y Reverendísimos señores Arzobispo de Santiago y obispos de León, Jaén y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección de Artes Plásticas del Ateneo, concederle una subvención de 1.500 pesetas.

Don J. Manuel Sánchez, modificarle su cuota de inquilinatos.

Don Manuel del Barrio, idem idem.

Desestimar una instancia de los industriales de la Ribera y Paseo de Pereda, sobre la colocación de kioscos.

El conde de Güell vendrá a Santander el día 9

Se gestiona el adelanto de la fecha de llegada del «Arnus»

El conde de Güell llegará a Santander a bordo del «Maquiel Arnus» el próximo día 9 de agosto, acompañando a los turistas americanos que vienen en el citado vapor.

Se gestiona que el trasatlántico adelante su llegada una fecha para que los pasajeros puedan asistir a la corria del día 8.

La Coral proyecta para Otoño una excursión a Bilbao.

Una Comisión de la Coral santanderina estuvo el pasado domingo en Bilbao, realizando gestiones para una excursión que nuestro orfeón proyecta hacer a la vecina villa en el otoño próximo.

Las impresiones son optimistas.

CAFÉ-BAR IDEAL DRINK Muelle, 8-Santander COMIDAS Y CENAS

De teatros.

Despedida de Vilches en el Gran Casino.

Ayer, con dos secciones en las que hubo numeroso público, se despidió del público santanderino el notable actor Ernesto Vilches, que al frente de su compañía ha actuado durante cuatro días en el lindo teatro del Gran Casino.

En la función de la noche puso «Los caballitos de madera», una obra que satisfizo al público grandemente.

Ernesto Vilches, predilecto del público santanderino, la bellísima artista Irene López Heredia y el resto de su compañía, en la que figuran actores conocidos ventajosamente, escucharon nutridos y afectuosos aplausos al terminar cada acto y al finalizar la obra. La despedida fue muy cordial.

Mañana, en el «Espagne», marchará a América, en una «tournee» que durará varios meses y en la cual les deseamos de todo corazón el mayor éxito.

Despedida de la Compañía Rivera-De Rosas.

Ayer se despidió del público del Teatro Pereda la Compañía de dramas y comedias argentinas, Rivera-De Rosas, que tan brillante campaña artística ha realizado en nuestro teatro principal.

Los resultados económicos de la temporada no han debido ser, a juzgar por el público que asistía diariamente al teatro, todo lo halagüeños que de esperar dado el indiscutible mérito artístico de las huestes de Rivera-De Rosas.

En ello han influido diversos factores que no hemos de señalar. Lo lamentable de todo es que a la Compañía Rivera De Rosas no es fácil se la presente ocasión de volver a Santander para recibir el homenaje que merece de nuestro pueblo y esto quizá de motivo a que lleve un concepto de nuestra hospitalidad poco ajustado a las realidades.

Hacemos votos porque los mencionados artistas argentinos tengan más suerte en el resto de su tournee por España.

Por las escuelas de Santander

Las exposiciones de fin de curso.

Ha terminado el curso escolar durante el que los niños de las escuelas públicas de la capital han realizado una serie de trabajos que expuestos en los locales escuelas han podido ser examinados por las autoridades y particulares a quienes interesara un poco el problema de la cultura de los pequeños.

Autoridades, padres de los alumnos y particulares han desfilado, aunque sea rápidamente, por los centros de enseñanza de referencia. Pero de cuantos han hecho acto de presencia en los colegios destacan, por las intenciones que les animaban, las representaciones del Círculo Mercantil de nuestra ciudad, acompañadas por los inspectores señores Carretero y señor Angulo.

Cuando el pasado febrero, el activo presidente del Círculo Mercantil de Santander don Manuel Soler, en el mitin celebrado en el Gran Casino, daba a conocer el proyecto de las entidades mercantiles de establecer un premio para un niño de cada una de las escuelas públicas y otro para el maestro de la provincia que a juicio de la Inspección se hubiera distinguido por sus trabajos en favor de la cultura de los niños que el Pueblo le confía, sentimos una inefable alegría al percibir la aproximación entre la Escuela y el Pueblo, por cuya aproximación tantas veces abogamos.

La realización del proyecto del señor Soler ha colmado nuestro espíritu de optimismo. Bien que algunas Corporaciones traten de desentenderse de problemas tan fundamentales para el porvenir de la Patria. Doloroso es que los niños de nuestra ciudad se vean obligados a permanecer en los zaguamies que para escuelas se destinan. Desagradador es que la inspección médico-escolar no libre a los escolares de enfermedades que de existir aquellas los libraría. Poco dice en favor nuestro el realizar la selección de colonos sin tener muy en cuenta los factores reseñados por los doctores Villá, Salvat, García-Tornel, Sicart, Pedrales y Bonet, para el reclutamiento y adaptación del escolar, según su estado orgánico, al medio más conveniente, pero tenemos la esperanza de que al año que viene, los concejales médicos de nuestra ciudad, estableciendo la Inspección médico-escolar, harán que el referido reclutamiento se verifique de una manera científica y no inspirado solamente en los hechos de observación vulgar, en los efectos producidos por el cambio de lugar, comprobados y estudiados por Hipócrates y Galeno.

El acto del Círculo Mercantil ha de producir bienes incalculables. Y si, como parece, cuando las industrias y comercios necesiten meritorios y aprendices, han de dirigirse a las escuelas, entonces los beneficios han de recibirse también las entidades mercantiles que podrán disponer de empleados competentes y laboriosos. Por mucho que nosotros ponderásemos la iniciativa del señor Soler, sería pálido reflejo de la bondad de la misma. Hay necesidad de haber presenciado las escenas infantiles que con motivo de la visita del presidente del Círculo Mercantil se desarrollaron en las escuelas, para comprender lo que puede ser esta iniciativa si persisten en su repetición.

La alegría de los premiados, las promesas que, los que propusieron a sus compañeros para el premio, hacían para ver de conseguir el año venidero el codiciado galardón; el reconocimiento de los méritos ajenos que los escolares hacían públicamente, los recibimientos de los premiados en sus casas, etc., etc., hubieran sido motivos más que bastantes para felicitar calurosamente al iniciador de este acto, si no existieran razones más poderosas para hacerlo fervorosamente.

El Círculo Mercantil santanderino, puede estar orgulloso de su obra. El presidente de aquel, señor Soler, pocas veces

rotundo. Los niños, esos pequeños seres que son la aurora de la vida, no olvidan nunca los bienes que se les proporcionan. Es tal el desamparo en que viven, sobre todo, las escuelas nacionales; tienen tal convicción los angeles de que cuanto se solicita para mejorar los Centros a que ellos acuden, se mira con desdago y apenas si se toma en consideración, cuando alguna persona les obsequia con cosas para su escuela, su agradecimiento es infinito.

El Círculo Mercantil santanderino ha echado las bases para llegar a la creación de la Sociedad de los amigos de la Escuela en Santander. El formidable patriota don Luis Bello, que cual nuevo Don Quijote camina por España despertando a las gentes para que se agrupe en torno de la Escuela, de la que debe salir la España gloriosa que todos los buenos patriotas soñamos, tendrá, a no dudarlo, un defensor incondicional en el culto presidente del Círculo Mercantil, tantas veces nombrado.

Al señor Soler, hombre de recta voluntad y cariño sincero a la causa de la cultura, brindamos la idea. Con su conducta ha preparado el terreno para la implantación de esta sociedad de amigos de la Escuela. Las clases contribuyentes son las que pueden exigir un mayor cuidado de las escuelas populares. Que no importe la apatía de los que deberían atenderlas mejor. La Sociedad de los amigos de la Escuela en Santander, debe ser la que haga ver la conveniencia de establecer las escuelas que faltan; la que pida la creación de la inspección médico-escolar; la que se ocupe del establecimiento de las colonias de vacaciones, colonias permanentes, semicolonias al mar, preventorios, escuelas al aire libre, escuelas de mar, escuelas-sanatorios. La que sea un guía avanzado en el camino del progreso, de la escuela nacional a la que debe proteger y exigir cuanto pueda y sea necesario.

J. VALLADOLID.

Solo... chorizos «LA LUZ»

Contestando a un ruego

El servicio telefónico con el Astillero.

El señor administrador de la Compañía Telefónica en Santander, ha tenido la atención de visitarnos para contestar personalmente al ruego que le dirigimos desde estas columnas en relación con el servicio telefónico entre Santander-Astillero.

Parece—según los informes de dicho señor—que las deficiencias observadas por los abonados de mencionada línea, se deben a estas dos causas: aumento extraordinario de servicio y a trabajos de reparación que se están llevando a cabo en ella.

Con su acostumbrada amabilidad nos ha ofrecido el señor administrador de la Central de Teléfonos, remediar en lo posible la deficiencia, pero nos encarga intereseamos de los abonados perjudicados tengan un poco de paciencia, toda vez que la reparación de los hilos no tardará en quedar terminada y tan pronto así ocurra se mejorará el servicio.

Con especial complacencia trasladamos el ruego a los señores que nos visitaron para formular la queja.

Y esperamos que los ofrecimientos hechos se confirmen en beneficio de todos.

Chorizos LA LUZ

Dr. Valle

VÍAS DIGESTIVAS

Remedio de Jesús Manzanares, núm. 24



Lampistería Moderna

CRISPIN DE BLAS

Santos Mártires, núm. 1. Teléf. 3-0

Depósito de las acreditadas marcas de lámparas

OSRAM

PHILIPS

Venta al por mayor y al detalle. Descuentos según la importancia del pedido.

Aparatos fantásticos para electricidad.

Instalaciones y reparaciones eléctricas



Asmáticos, Bronquíticos, Emfisematosos.

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los "Dietámenes de autoridades médicas", referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HIPERANICA del Profesor Doctor KUHN, de Berlín.

VERKOS, Instituto Biológico Internacional.

SAN SEBASTIAN Sección C-3

LA REGION

Ha trasladado su Redacción, Administración y Talleres, a la casa de Gómez Ortega, núm. 4, Teléf. 4-07

Es hecho de que LA REGION publique un trabajo firmado, no significa que se solidarice con él.

Lea Vd., LA REGION

CURTIDO DEL PUENTE

Ultimas novedades en bolsos y carteras para señora y caballero.

EL MAYOR SURTIDO EN ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Toda clase de objetos para el calzado.

Puente, 14.-SANTANDER

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, dirijase a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.

Fuencarral, 77, entresuelo.-Madrid

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico.-Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.-Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagsasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de la Argentina.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.-Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Cuba, Méjico y New-York.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.-Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales por camarotes especiales.-Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.-Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.-Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.-Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.-Zanzibar, Mozambique y Capetown.-Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.-Australia y Nueva Zelanda.-Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.-Nevy Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.

Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.-Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.-La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer.

L'UNION

Compañía de Seguros sobre la Vida SUBDIRECTOR: Mauricio R. Lasso de la Vega Oficinas: Arcillero, 4, entlo.-Teléf. 6-55 SANTANDER

¿CALLOS?

JUANETES, DUREZAS Use sin demora Unguento mágico tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1,50.

LA REGION DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARRAGONA Información amplia de todo el mundo. - selecta colaboración Refleja vuestras aspiraciones

Cocidos, asados, crudos, guisados... SON RQUISIMOS LOS CHORIZOS "LA LUZ"

CONSERVAS ALBO SANTONJA

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINEE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander, para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

14 septiembre de 1926 vapor TOLEDO

Precios de pasajes de tercera clase. Para Habana, pesetas 525, más 1,450 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pesetas.

Hoppe y Compañía.

GRAN VINO ANIBAL Poderoso reconstituyente recomendado por la Ciencia Médica GRATISIMO ESTIMULANTE DEL APETITO Compañía Mata-Unión de Bodegas Andaluzas, S. A. MÁLAGA

Librería Moderna de BENIGNO DIEZ Amós de Escalante, 10, SANTANDER Tel. 5-28. MUY INTERESANTE Excma. Diputación provincial de Santander LA MONTAÑA ARTISTICA ARQUITECTURA RELIGIOSA Anúnciese usted en LA REGION

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de Ustikon la media suela de goma, inglesa, indelegable, inviolable y antiresbaladiza por su profundo estrado. Dura más que el calzado.

Vda. de Sinfiriano Stanlega ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, 10 Teléfono 823.

Nevera GOMAS-Velasco. Nunca gastó menos mi automóvil. Los números no mientan. Asiento para pensarlo detenidamente. AUTO-GOMAS-Velasco, 1 es la solución del problema.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS Línea de Cuba y Méjico. Proximas salidas de Santander: Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON, Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON.

SECCION DE VISOS ECONOMICOS POR LA BARRIA

Lea usted esta sección de avisos en la seguridad de que hallará alguno que le interese. Suje to usted delicadamente la curva de la felicidad con un modelo de cinturón americano de los que tenemos expuestos. Broches con insignias y escudos grabados en oro. Precios muy aborables. Puerta la Sierra, 5. Con departamentos tapizados para objetos delicados, bates especiales a precios corrientes. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5. Como el chocolate. -Próbarlo es lo mejor. Guantes de piel. Mil artículos más de cuero, en condiciones verdaderas. Puerta la Sierra, 5. Sirve para los generadores el nuevo modelo de maleta de suela. A la sazón de todas las formas. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5. imo qué cartera gastas te diré quién eres. La mejor colección a precios fábrica. - Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

El cadáver del teniente Durán será trasladado a Jerez de la Frontera.

Se ha celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra un consejo y un consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

Se ha publicado un decreto relacionado con las reformas de las ordenanzas aduaneras para Beobia e Irún.-El Rey irá a últimos de mes a la sierra de Gredos para tomar parte en una cacería.-Gallarza sigue siendo agasajadísimo en Logroño.-La crisis francesa ha producido mala impresión en el Marruecos francés.-Otras noticias de interés,

Visitando las posiciones de Annual.

Melilla.—El general Aldave, acompañado del director de Fomento agregado a la Alta Comisaría y de varios ingenieros civiles, ha verificado una excursión a la posición de Annual, desde donde regresaron a la plaza todos sus acompañantes.

Es descubierto un grupo de bandoleros.

Melilla.—Los aparatos de aviación de la escuadrilla destacada en la posición de Ain Foren, bombardearon algunos poblados pertenecientes a la cabila de Beni Gomil, incendiando varios aduares y haciendo huir a sus habitantes.

Grandes contingentes de indígenas a engrosar el ejército francés.

Larache.—Viajeros procedentes de Uxda dan cuenta de haber presenciado el paso de grandes contingentes de indígenas procedentes de Argelia, que van a engrosar las filas del ejército francés, actualmente en operaciones en la Mancha de Tazza.

El coronel Pozas inspecciona las oficinas de Intervención.

Melilla.—El coronel Pozas ha salido con el objeto de inspeccionar el funcionamiento de las oficinas de Intervención de Tarfesi y Beni Tuzin.

El rey irá a la sierra de Gredos

Madrid.—En los últimos días del corriente mes, irá el rey a la sierra de Gredos para tomar parte en una cacería. Acompañándole irán también el infante don Alfonso de Borbón, el príncipe Gabriel y el marqués de Viana.

La muerte de Durán y la prensa de Madrid.

Madrid.—Todos los diarios

de la corte dedican sentidas necrologías al teniente de navío Durán, con motivo de su fallecimiento a consecuencia del accidente aéreo de ayer en Barcelona.

Hacen resaltar los diarios madrileños la modestia que distinguía al simpático marino, que habiendo podido participar en la gloria del «raid» España-Buenos Aires, trató de pasar desapercibido en todas partes, rehuyendo el asistir a todo acto apoteósico o de exhibición.

El cadáver de Durán recibirá tierra en Jerez.

Jerez de la Frontera.—La trágica muerte del teniente de navío, señor Durán ha impresionado vivamente en esta ciudad. Se cuentan por millares el número de personas que han desfilarido por la casa de los padres del bravo aviador para testimoniarles el sentimiento por la muerte trágica de su hijo.

La crisis francesa repercute en el Marruecos francés.

Larache.—Según noticias que llegan aquí procedentes de la zona francesa ha causado penosa impresión en Rabat, Tánger, Fez y Argelia la noticia de la crisis del Gobierno de Francia cuyo suceso ha repercutido notablemente en el franco, haciéndole experimentar una nueva y sensible baja.

5-21

Es el teléfono al que podéis pedir LAMPARAS «PHILIPS» (de fama mundial) JOSE GARCIA (Optico)

La noticia de la muerte de Durán en Melilla.

Melilla.—Al ser conocido aquí el accidente de aviación que ha costado la vida al teniente Durán la impresión ha sido extraordinaria. El Casino militar cerró sus puertas en señal de sentimiento por la muerte del intrépido aviador enviando telegramas de pésame a la familia del finado.

Gallarza, continúa agasajadísimo en Logroño.

Logroño.—El capitán Gallarza estuvo esta mañana visitando el asilo provincial en el momento que se servía la comida a los asilados, de la que probó el intrépido aeronauta. Tanto a la entrada como en el momento de abandonar el local, Gallarza fué objeto de demostraciones de cariño por parte de los asilados.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obsequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

Las tropas francesas y españolas confraternizan.

Melilla.—Ha regresado del campamento de Berton, ocupado por fuerzas francesas, el comandante de Intendencia de Cabo de Agua, don Valeriano Merino, que asistió a la fiesta de confraternización francoespañola en dicho campamento. El citado comandante viene satisfechísimo de las atenciones que le han sido dispensadas por los militares franceses.

Una misa en sufragio del alma de las víctimas de Annual.

Melilla.—El próximo domingo se celebrará en la posición de Annual una misa de campaña en sufragio del alma de las víctimas que perecieron en la citada posición durante los sucesos de julio del año veintuno. A dicho acto religioso asistirán numerosos oficiales de la guarnición en representación de todos los Cuerpos y numerosas familias de las víctimas allí enterradas.

La crisis francesa repercute en el Marruecos francés.

Larache.—Según noticias que llegan aquí procedentes de la zona francesa ha causado penosa impresión en Rabat, Tánger, Fez y Argelia la noticia de la crisis del Gobierno de Francia cuyo suceso ha repercutido notablemente en el franco, haciéndole experimentar una nueva y sensible baja.

Aumenta la rebeldía en la zona francesa.

Larache.—Se tienen informes que aseguran haberse reanudado la rebeldía en la zona del protectorado francés. En los combates de estos últimos días contra las tropas francesas, se ha notado aumento considerable de enemigos. Estos luchan con gran brío, habiéndose observado la existencia de nuevos focos de rebelión.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obsequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

El duque de Tetuán y el contralmirante Cornejo han embarcado de nuevo esta mañana habiendo partido el crucero que los conduce con rumbo a Palma de Mallorca.

Se quema un comercio español en Tánger.

Tánger.—A las nueve y media de la mañana, se declaró un incendio en un establecimiento español, situado en el cerro del Monte. Desde los primeros momentos el fuego fué tomando gran incremento, propagándose a la cocina del hotel Bristol instalado en un edificio inmediato al comercio sinistrado.

Traslado y ampliación de una fiesta.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha manifestado a los periodistas se ha acordado que en vez de celebrar el día 21 la fiesta de cumpleaños de la reina doña María Cristina, se celebre los días viernes sábado y domingo, con objeto de que puedan aprovecharla los funcionarios públicos para descansar.

El despacho del Presidente.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los generales Despujols y Molins, al almirante señor Carranza y al vicepresidente del Consejo de Economía nacional señor Castedo.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la guerra interino, general Saro, despachó esta mañana con los jefes de servicio del departamento y con el capitán general de la región, general Ardanz.

Las reformas de las ordenanzas de aduanas para los viajeros.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo las reformas y preceptos de las ordenanzas de aduanas en relación con los servicios de viajeros en Beobia e Irún cuando se verifiquen por medio de vehículos automóviles.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obsequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

Salónica, señor Bordillo a Perpiñán, pasando a Constantinopla, el que actualmente desempeñaba el mismo cargo en Perpiñán, señor Nava.

Terminada la firma los reunidos pasaron al comedor grande del ministerio, donde se celebró un almuerzo con que el Gobierno invitaba al Soberano.

El almuerzo comenzó a las dos y a él asistieron como invitados especiales el general Saro, el gobernador y el alcalde de Madrid, el capitán general de la región, el ayudante del Rey, coronel Benitez y el ayudante de servicio del general Primo de Rivera.

C. Gándara

Gran exposición y novedades en aparatos de luz. Precios fijos y singulares potencia. Wad-Bás, 2, (Santander) Teléfono 931 SANTANDER

Traslado y ampliación de una fiesta.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha manifestado a los periodistas se ha acordado que en vez de celebrar el día 21 la fiesta de cumpleaños de la reina doña María Cristina, se celebre los días viernes sábado y domingo, con objeto de que puedan aprovecharla los funcionarios públicos para descansar.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la guerra interino, general Saro, despachó esta mañana con los jefes de servicio del departamento y con el capitán general de la región, general Ardanz.

Las reformas de las ordenanzas de aduanas para los viajeros.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo las reformas y preceptos de las ordenanzas de aduanas en relación con los servicios de viajeros en Beobia e Irún cuando se verifiquen por medio de vehículos automóviles.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obsequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

cuando no se satisfaga el pago de los derechos arancelarios de los artículos que a ellos están sometidos en un plazo de diez días, pierden sus dueños el derecho de propiedad.

Accidente aéreo.

Jén.—En las inmediaciones de Las Navas de Tolosa, un aparato que había salido de Madrid con dirección a Sevilla tripulado por el coronel de Infantería que manda la columna de Tetuán, señor Balmes, y pilotado por el capitán aviador señor Romero, ha sufrido un accidente.

El piloto observó que el motor funcionaba mal y se decidió a aterrizar, pero lo hizo con tan mala fortuna, que el aparato fué a tomar tierra en la trinchera del ferrocarril tan violentamente, que quedó destrozado.

Un accidente que pudo causar una catástrofe.

Gijón.—En el puerto del Musel una grúa del dique Norte que se ocupaba en la maniobra de colocación de bloques de piedra para el muro, al levantar uno de ellos de gran tamaño se inclinó, dando tiempo al maquinista a abandonar la cabina, resultando ileso.

La grúa quedó destrozada y de no haberse roto la pluma de ella, se hubiera producido la explosión de la caldera de vapor, dando quizá lugar a una catástrofe.

El cadáver de Durán es trasladado al cementerio.

Barcelona.—Esta madrugada se procedió al embalsamamiento del cadáver del teniente señor Durán, que fué velado durante la noche por sus compañeros de Arma.

En las primeras horas de la mañana comenzó a congregarse un público enorme en los alrededores del hospital, llegando a ocupar por completo la Ronda de San Antonio. En el momento de la conducción el féretro fué envuelto en la enseña de la Patria.

Contratistas:

Pidan precios y muestras de azulejos a la Casa Maté, Alameda 1.ª, 26. Teléfono 4-24

Hurto de una bicicleta

Elias Agüero Sandi, de 27 años, vecino de Peñacastillo, le sustrajeron el domingo pasado una bicicleta de un establecimiento de bebidas de Revilla de Camargo. Presentó la oportuna denuncia.

Gran Casino del Sardinero

Hoy martes 20.—A las 6 de la tarde THE BAILE—Orquesta MARCHETTI Tarde: A las siete Noche: A las once DEBUT de Adelina Durán (bailarina) y Hermelinda de Montesa (cancionista)

Consejo de Administración de los «Talleres del Astillero», de afabilísimo trato, incansable para el trabajo y en posesión de un admirable don de gentes para el trato de Sociedad, el joven Tijero habiase conquistado en corta y malograda vida, gran número de escogidas amistades que han patentizado de manera fehaciente el cariño que profesaban al finado, durante el largo espacio de tiempo en que una penosa enfermedad le ha tenido debilitándose entre la vida y la muerte.

Sirvan estas breves líneas de testimonio del más sentido pésame de cuantos trabajan en esta Casa a la distinguida familia de Tijero, y de ruego a nuestros lectores de una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Del accidente de anoche

El señor de la Horga levemente mejorado.

A la hora de cerrar esta edición, continuaba en el mismo estado con solo una leve mejoría, el distinguido señor don Lucio Rodrigo de la Horga, herido de gravedad ayer noche en el desgraciado accidente automovilístico ocurrido en la avenida de la Reina Victoria.

Una mujer terrible.

La Guardia civil ha detenido a la vecina de Requejo, Victoria Jorin Rodriguez, de 30 años, autora de heridas leves a su convecina Leonor Ruiz y al esposo de ésta Dario Rodriguez.

BOLSAS COTIZACIÓN

Del Colegio de Carreteras del Comercio de la plaza. FONDOS PUBLICOS Deuda Interior, 4 por 100, 69,00, 68,80, 68,65 y 68,55, pesetas 30,000 Deuda Amortizable, 5 por 100, 192,00, 93, 92,20 y 92,45, ptas. 170,000 Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 99,40, ptas. 10,000 Tesoro, 5 por 100, Febrero, 102, pesetas 5,000.

MADRID COTIZACIÓN DE HOY

Bonos del Tesoro (nuevos) 101,70 Bonos del Tesoro (4 años) 102,00 Bonos del Tesoro (5 años) 101,50 Bonos del Tesoro (6 años) 101,20 Bonos del Tesoro (7 años) 100,80 Bonos del Tesoro (8 años) 100,40 Bonos del Tesoro (9 años) 100,00 Bonos del Tesoro (10 años) 99,60 Bonos del Tesoro (11 años) 99,20 Bonos del Tesoro (12 años) 98,80 Bonos del Tesoro (13 años) 98,40 Bonos del Tesoro (14 años) 98,00 Bonos del Tesoro (15 años) 97,60 Bonos del Tesoro (16 años) 97,20 Bonos del Tesoro (17 años) 96,80 Bonos del Tesoro (18 años) 96,40 Bonos del Tesoro (19 años) 96,00 Bonos del Tesoro (20 años) 95,60 Bonos del Tesoro (21 años) 95,20 Bonos del Tesoro (22 años) 94,80 Bonos del Tesoro (23 años) 94,40 Bonos del Tesoro (24 años) 94,00 Bonos del Tesoro (25 años) 93,60 Bonos del Tesoro (26 años) 93,20 Bonos del Tesoro (27 años) 92,80 Bonos del Tesoro (28 años) 92,40 Bonos del Tesoro (29 años) 92,00 Bonos del Tesoro (30 años) 91,60 Bonos del Tesoro (31 años) 91,20 Bonos del Tesoro (32 años) 90,80 Bonos del Tesoro (33 años) 90,40 Bonos del Tesoro (34 años) 90,00 Bonos del Tesoro (35 años) 89,60 Bonos del Tesoro (36 años) 89,20 Bonos del Tesoro (37 años) 88,80 Bonos del Tesoro (38 años) 88,40 Bonos del Tesoro (39 años) 88,00 Bonos del Tesoro (40 años) 87,60 Bonos del Tesoro (41 años) 87,20 Bonos del Tesoro (42 años) 86,80 Bonos del Tesoro (43 años) 86,40 Bonos del Tesoro (44 años) 86,00 Bonos del Tesoro (45 años) 85,60 Bonos del Tesoro (46 años) 85,20 Bonos del Tesoro (47 años) 84,80 Bonos del Tesoro (48 años) 84,40 Bonos del Tesoro (49 años) 84,00 Bonos del Tesoro (50 años) 83,60 Bonos del Tesoro (51 años) 83,20 Bonos del Tesoro (52 años) 82,80 Bonos del Tesoro (53 años) 82,40 Bonos del Tesoro (54 años) 82,00 Bonos del Tesoro (55 años) 81,60 Bonos del Tesoro (56 años) 81,20 Bonos del Tesoro (57 años) 80,80 Bonos del Tesoro (58 años) 80,40 Bonos del Tesoro (59 años) 80,00 Bonos del Tesoro (60 años) 79,60 Bonos del Tesoro (61 años) 79,20 Bonos del Tesoro (62 años) 78,80 Bonos del Tesoro (63 años) 78,40 Bonos del Tesoro (64 años) 78,00 Bonos del Tesoro (65 años) 77,60 Bonos del Tesoro (66 años) 77,20 Bonos del Tesoro (67 años) 76,80 Bonos del Tesoro (68 años) 76,40 Bonos del Tesoro (69 años) 76,00 Bonos del Tesoro (70 años) 75,60 Bonos del Tesoro (71 años) 75,20 Bonos del Tesoro (72 años) 74,80 Bonos del Tesoro (73 años) 74,40 Bonos del Tesoro (74 años) 74,00 Bonos del Tesoro (75 años) 73,60 Bonos del Tesoro (76 años) 73,20 Bonos del Tesoro (77 años) 72,80 Bonos del Tesoro (78 años) 72,40 Bonos del Tesoro (79 años) 72,00 Bonos del Tesoro (80 años) 71,60 Bonos del Tesoro (81 años) 71,20 Bonos del Tesoro (82 años) 70,80 Bonos del Tesoro (83 años) 70,40 Bonos del Tesoro (84 años) 70,00 Bonos del Tesoro (85 años) 69,60 Bonos del Tesoro (86 años) 69,20 Bonos del Tesoro (87 años) 68,80 Bonos del Tesoro (88 años) 68,40 Bonos del Tesoro (89 años) 68,00 Bonos del Tesoro (90 años) 67,60 Bonos del Tesoro (91 años) 67,20 Bonos del Tesoro (92 años) 66,80 Bonos del Tesoro (93 años) 66,40 Bonos del Tesoro (94 años) 66,00 Bonos del Tesoro (95 años) 65,60 Bonos del Tesoro (96 años) 65,20 Bonos del Tesoro (97 años) 64,80 Bonos del Tesoro (98 años) 64,40 Bonos del Tesoro (99 años) 64,00 Bonos del Tesoro (100 años) 63,60 Bonos del Tesoro (101 años) 63,20 Bonos del Tesoro (102 años) 62,80 Bonos del Tesoro (103 años) 62,40 Bonos del Tesoro (104 años) 62,00 Bonos del Tesoro (105 años) 61,60 Bonos del Tesoro (106 años) 61,20 Bonos del Tesoro (107 años) 60,80 Bonos del Tesoro (108 años) 60,40 Bonos del Tesoro (109 años) 60,00 Bonos del Tesoro (110 años) 59,60 Bonos del Tesoro (111 años) 59,20 Bonos del Tesoro (112 años) 58,80 Bonos del Tesoro (113 años) 58,40 Bonos del Tesoro (114 años) 58,00 Bonos del Tesoro (115 años) 57,60 Bonos del Tesoro (116 años) 57,20 Bonos del Tesoro (117 años) 56,80 Bonos del Tesoro (118 años) 56,40 Bonos del Tesoro (119 años) 56,00 Bonos del Tesoro (120 años) 55,60 Bonos del Tesoro (121 años) 55,20 Bonos del Tesoro (122 años) 54,80 Bonos del Tesoro (123 años) 54,40 Bonos del Tesoro (124 años) 54,00 Bonos del Tesoro (125 años) 53,60 Bonos del Tesoro (126 años) 53,20 Bonos del Tesoro (127 años) 52,80 Bonos del Tesoro (128 años) 52,40 Bonos del Tesoro (129 años) 52,00 Bonos del Tesoro (130 años) 51,60 Bonos del Tesoro (131 años) 51,20 Bonos del Tesoro (132 años) 50,80 Bonos del Tesoro (133 años) 50,40 Bonos del Tesoro (134 años) 50,00 Bonos del Tesoro (135 años) 49,60 Bonos del Tesoro (136 años) 49,20 Bonos del Tesoro (137 años) 48,80 Bonos del Tesoro (138 años) 48,40 Bonos del Tesoro (139 años) 48,00 Bonos del Tesoro (140 años) 47,60 Bonos del Tesoro (141 años) 47,20 Bonos del Tesoro (142 años) 46,80 Bonos del Tesoro (143 años) 46,40 Bonos del Tesoro (144 años) 46,00 Bonos del Tesoro (145 años) 45,60 Bonos del Tesoro (146 años) 45,20 Bonos del Tesoro (147 años) 44,80 Bonos del Tesoro (148 años) 44,40 Bonos del Tesoro (149 años) 44,00 Bonos del Tesoro (150 años) 43,60 Bonos del Tesoro (151 años) 43,20 Bonos del Tesoro (152 años) 42,80 Bonos del Tesoro (153 años) 42,40 Bonos del Tesoro (154 años) 42,00 Bonos del Tesoro (155 años) 41,60 Bonos del Tesoro (156 años) 41,20 Bonos del Tesoro (157 años) 40,80 Bonos del Tesoro (158 años) 40,40 Bonos del Tesoro (159 años) 40,00 Bonos del Tesoro (160 años) 39,60 Bonos del Tesoro (161 años) 39,20 Bonos del Tesoro (162 años) 38,80 Bonos del Tesoro (163 años) 38,40 Bonos del Tesoro (164 años) 38,00 Bonos del Tesoro (165 años) 37,60 Bonos del Tesoro (166 años) 37,20 Bonos del Tesoro (167 años) 36,80 Bonos del Tesoro (168 años) 36,40 Bonos del Tesoro (169 años) 36,00 Bonos del Tesoro (170 años) 35,60 Bonos del Tesoro (171 años) 35,20 Bonos del Tesoro (172 años) 34,80 Bonos del Tesoro (173 años) 34,40 Bonos del Tesoro (174 años) 34,00 Bonos del Tesoro (175 años) 33,60 Bonos del Tesoro (176 años) 33,20 Bonos del Tesoro (177 años) 32,80 Bonos del Tesoro (178 años) 32,40 Bonos del Tesoro (179 años) 32,00 Bonos del Tesoro (180 años) 31,60 Bonos del Tesoro (181 años) 31,20 Bonos del Tesoro (182 años) 30,80 Bonos del Tesoro (183 años) 30,40 Bonos del Tesoro (184 años) 30,00 Bonos del Tesoro (185 años) 29,60 Bonos del Tesoro (186 años) 29,20 Bonos del Tesoro (187 años) 28,80 Bonos del Tesoro (188 años) 28,40 Bonos del Tesoro (189 años) 28,00 Bonos del Tesoro (190 años) 27,60 Bonos del Tesoro (191 años) 27,20 Bonos del Tesoro (192 años) 26,80 Bonos del Tesoro (193 años) 26,40 Bonos del Tesoro (194 años) 26,00 Bonos del Tesoro (195 años) 25,60 Bonos del Tesoro (196 años) 25,20 Bonos del Tesoro (197 años) 24,80 Bonos del Tesoro (198 años) 24,40 Bonos del Tesoro (199 años) 24,00 Bonos del Tesoro (200 años) 23,60 Bonos del Tesoro (201 años) 23,20 Bonos del Tesoro (202 años) 22,80 Bonos del Tesoro (203 años) 22,40 Bonos del Tesoro (204 años) 22,00 Bonos del Tesoro (205 años) 21,60 Bonos del Tesoro (206 años) 21,20 Bonos del Tesoro (207 años) 20,80 Bonos del Tesoro (208 años) 20,40 Bonos del Tesoro (209 años) 20,00 Bonos del Tesoro (210 años) 19,60 Bonos del Tesoro (211 años) 19,20 Bonos del Tesoro (212 años) 18,80 Bonos del Tesoro (213 años) 18,40 Bonos del Tesoro (214 años) 18,00 Bonos del Tesoro (215 años) 17,60 Bonos del Tesoro (216 años) 17,20 Bonos del Tesoro (217 años) 16,80 Bonos del Tesoro (218 años) 16,40 Bonos del Tesoro (219 años) 16,00 Bonos del Tesoro (220 años) 15,60 Bonos del Tesoro (221 años) 15,20 Bonos del Tesoro (222 años) 14,80 Bonos del Tesoro (223 años) 14,40 Bonos del Tesoro (224 años) 14,00 Bonos del Tesoro (225 años) 13,60 Bonos del Tesoro (226 años) 13,20 Bonos del Tesoro (227 años) 12,80 Bonos del Tesoro (228 años) 12,40 Bonos del Tesoro (229 años) 12,00 Bonos del Tesoro (230 años) 11,60 Bonos del Tesoro (231 años) 11,20 Bonos del Tesoro (232 años) 10,80 Bonos del Tesoro (233 años) 10,40 Bonos del Tesoro (234 años) 10,00 Bonos del Tesoro (235 años) 9,60 Bonos del Tesoro (236 años) 9,20 Bonos del Tesoro (237 años) 8,80 Bonos del Tesoro (238 años) 8,40 Bonos del Tesoro (239 años) 8,00 Bonos del Tesoro (240 años) 7,60 Bonos del Tesoro (241 años) 7,20 Bonos del Tesoro (242 años) 6,80 Bonos del Tesoro (243 años) 6,40 Bonos del Tesoro (244 años) 6,00 Bonos del Tesoro (245 años) 5,60 Bonos del Tesoro (246 años) 5,20 Bonos del Tesoro (247 años) 4,80 Bonos del Tesoro (248 años) 4,40 Bonos del Tesoro (249 años) 4,00 Bonos del Tesoro (250 años) 3,60 Bonos del Tesoro (251 años) 3,20 Bonos del Tesoro (252 años) 2,80 Bonos del Tesoro (253 años) 2,40 Bonos del Tesoro (254 años) 2,00 Bonos del Tesoro (255 años) 1,60 Bonos del Tesoro (256 años) 1,20 Bonos del Tesoro (257 años) 0,80 Bonos del Tesoro (258 años) 0,40 Bonos del Tesoro (259 años) 0,00 Bonos del Tesoro (260 años) -0,40 Bonos del Tesoro (261 años) -0,80 Bonos del Tesoro (262 años) -1,20 Bonos del Tesoro (263 años) -1,60 Bonos del Tesoro (264 años) -2,00 Bonos del Tesoro (265 años) -2,40 Bonos del Tesoro (266 años) -2,80 Bonos del Tesoro (267 años) -3,20 Bonos del Tesoro (268 años) -3,60 Bonos del Tesoro (269 años) -4,00 Bonos del Tesoro (270 años) -4,40 Bonos del Tesoro (271 años) -4,80 Bonos del Tesoro (272 años) -5,20 Bonos del Tesoro (273 años) -5,60 Bonos del Tesoro (274 años) -6,00 Bonos del Tesoro (275 años) -6,40 Bonos del Tesoro (276 años) -6,80 Bonos del Tesoro (277 años) -7,20 Bonos del Tesoro (278 años) -7,60 Bonos del Tesoro (279 años) -8,00 Bonos del Tesoro (280 años) -8,40 Bonos del Tesoro (281 años) -8,80 Bonos del Tesoro (282 años) -9,20 Bonos del Tesoro (283 años) -9,60 Bonos del Tesoro (284 años) -10,00 Bonos del Tesoro (285 años) -10,40 Bonos del Tesoro (286 años) -10,80 Bonos del Tesoro (287 años) -11,20 Bonos del Tesoro (288 años) -11,60 Bonos del Tesoro (289 años) -12,00 Bonos del Tesoro (290 años) -12,40 Bonos del Tesoro (291 años) -12,80 Bonos del Tesoro (292 años) -13,20 Bonos del Tesoro (293 años) -13,60 Bonos del Tesoro (294 años) -14,00 Bonos del Tesoro (295 años) -14,40 Bonos del Tesoro (296 años) -14,80 Bonos del Tesoro (297 años) -15,20 Bonos del Tesoro (298 años) -15,60 Bonos del Tesoro (299 años) -16,00 Bonos del Tesoro (300 años) -16,40 Bonos del Tesoro (301 años) -16,80 Bonos del Tesoro (302 años) -17,20 Bonos del Tesoro (303 años) -17,60 Bonos del Tesoro (304 años) -18,00 Bonos del Tesoro (305 años) -18,40 Bonos del Tesoro (306 años) -18,80 Bonos del Tesoro (307 años) -19,20 Bonos del Tesoro (308 años) -19,60 Bonos del Tesoro (309 años) -20,00 Bonos del Tesoro (310 años) -20,40 Bonos del Tesoro (311 años) -20,80 Bonos del Tesoro (312 años) -21,20 Bonos del Tesoro (313 años) -21,60 Bonos del Tesoro (314 años) -22,00 Bonos del Tesoro (315 años) -22,40 Bonos del Tesoro (316 años) -22,80 Bonos del Tesoro (317 años) -23,20 Bonos del Tesoro (318 años) -23,60 Bonos del Tesoro (319 años) -24,00 Bonos del Tesoro (320 años) -24,40 Bonos del Tesoro (321 años) -24,80 Bonos del Tesoro (322 años) -25,20 Bonos del Tesoro (323 años) -25,60 Bonos del Tesoro (324 años) -26,00 Bonos del Tesoro (325 años) -26,40 Bonos del Tesoro (326 años) -26,80 Bonos del Tesoro (327 años) -27,20 Bonos del Tesoro (328 años) -27,60 Bonos del Tesoro (329 años) -28,00 Bonos